



BUIN, 12 OCT 2018

DECRETO TC. N° 210 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 98** de fecha 12 de Abril de 2018, se aprueba las bases administrativas, términos de referencia y cronograma de la Licitación Pública “Mejoramiento de Pavimentos Multicanchas de Buin”.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 153**, de fecha 04 de Julio de 2018, se adjudica la licitación pública denominada “Mejoramiento de Pavimentos Multicanchas de Buin”, al Oferente **Enrique Troncoso Ingeniería E.I.R.L.**

3.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 179**, de fecha 17 de Agosto de 2018, se aprueba el contrato suscrito con la Empresa **Enrique Troncoso Ingeniería E.I.R.L.**, para la ejecución del proyecto “Mejoramiento de Pavimentos Multicanchas de Buin”.

4.- El **Memorándum N° 512**, de fecha 05 de Octubre de 2018 de la Dirección de Obras Municipales, a través del cual solicita al Administrador Municipal autorizar la modificación de partidas de la obra denominada “Mejoramiento de Pavimentos Multicanchas de Buin”. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✚ Memo N° 506, de fecha 03.10.2018 donde la DOM informa a la Secretaría Comunal de Planificación la modificación del presupuesto de la obra.
- ✚ Especificaciones Técnicas, Modificaciones del Contrato.
- ✚ Presupuesto Definitivo, por la suma de \$57.298.958.-, firmado por el Oferente, el Director de SECPLA y el Director de la D.O.M.
- ✚ Presupuesto del Contratista con Reducciones, firmado por el Director de Obras Municipales.
- ✚ Modificaciones de Presupuesto, firmado por el Director de Obras Municipales.
- ✚ Solicitud N° 14.460, de fecha 02.10.2018, donde el Oferente ingresa el presupuesto correspondiente a la modificación de obras.

5.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- **Apruébese** la modificación de partidas de la obra denominada “Mejoramiento de Pavimentos Multicanchas de Buin”, ejecutada por el Oferente **Enrique Troncoso Ingeniería E.I.R.L.**, de acuerdo a lo señalado en el Memorándum N° 512 de fecha 05 de Octubre de 2018, de la Dirección de Obras Municipales; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- **Apruébese** el presupuesto definitivo de la obra, el que a continuación de detalla:

ITEM	PARTIDA	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	OBRAS PRELIMINARES				
1.1	Instalación de faenas				
1.1.1	Instalación de faenas	gl	1	250.000	250.000
1.1.2	Malla Rachel para Cierre Provisorio	ml	565	1.250	706.250
1.1.3	Estructura y Malla perimetral M.P.	UN	1	104.661	104.661
1.1.4	Pintura. M.P.	m2	12	2.600	31.200



BUIN

Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

1.1.5	Malla y arriostram. 2 lados M.P.	m2	120	7.715	925.800
1.1.6	Pintura Perfiles. M.P.	m2	120	2.600	312.000
2. OBRAS COMPLEMENTARIAS					
2.1	Letrero de obra	uni	1	260.000	260.000
3 MULTICANCHA					
3.1	Sello de grietas y juntas	gl	1	1.500.000	1.500.000
3.2	Sello Acrílico Multicancha	m2	2867	1.430	4.099.810
3.3	Sistema Acrílico Multicapa	m2	2867	9.520	27.293.840
3.4	Estampado de logo Municipal	uni	5	300.000	1.500.000
4. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO					
4.1	Arco Babyfutbol 2 1/2"(par, con redes incluidas)	uni	2	350.000	700.000
4.1.1	Mejoram. Arcos existentes c/red	uni	3	72.113	216.339
4.2	Poste Basquetbol	uni	6	285.000	1.710.000
4.3	Tablero Metálico Basquetbol, con red	uni	8	270.000	2.160.000
5 LIMPIEZA					
5.1	Aseo General	gl	1	100.000	100.000

COSTO NETO					41.869.900
G.G. Y UTILIDADES (15%)					6.280.485
TOTAL SIN IVA					48.150.385
I.V.A. (19%)					9.148.573
TOTAL CON IVA					57.298.958

3.- Instrúyase a la Asesoría Jurídica para que redacte el contrato correspondiente, el que deberá incluir las cláusulas necesarias para el debido resguardo de los intereses del municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMA
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MAL. GMG. VZS. VVS. mss.
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.R.
- A. Jurídica
- D.O.M.
- SECPA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DO TC\Modificación de Decreto\Mejoramiento de Pavimentos Multicanchas.doc